

# El sector lácteo gallego

Por: Eduardo Estévez Feijóo\*

● ● ● ● ●  
**Muchas explotaciones se sitúan en el límite de la supervivencia**

● ● ● ● ●  
**Actualmente, la Consejería de Agricultura trabaja en un programa de Reordenación del sector**



Semana Verde de Berlín. Enero 1994.

## **SU IMPORTANCIA ECONOMICO-SOCIAL**

El sector agrario gallego ha venido ocupando tradicionalmente un lugar de enorme importancia en el marco de la economía de Galicia, no tanto por su contribución al Producto Interior Bruto dada su baja productividad, cuanto por el elevado porcentaje de población ocupada, siendo hasta 1986 el sector que más activos empleaba.

Si bien, a partir de 1983, la agricultura pierde peso específico en el marco de la economía gallega, su importancia socio-económica se revaloriza si se considera el sector productivo agrario integrado en el complejo agroalimentario al contribuir globalmente con el 34% del empleo y el 13,5% del Valor Añadido Bruto.

Dentro del sector agrario, el subsector ganadero ha sido, históricamente, el de mayor peso en la Producción Final Agraria, alcanzado en 1989 el 60,5%, convirtiéndose la producción láctea en el referente más dinámico del desarrollo agrario gallego, pasando del 24% de la Producción Final Agraria (PFA) en 1986 al 29,5% en 1989, lo

que pone de manifiesto su enorme dimensión económica en el escenario agrario de Galicia.

## **EVOLUCION Y SITUACION ACTUAL**

Tomando como referencia la «Encuesta sobre estructura de la producción de leche de vaca» de 1982, en la que se avanzaban datos del sector lácteo gallego, que cifraba en 136.418 el número de explotaciones existentes en Galicia, de las cuales el 94,3% contaban con un censo inferior a 9 cabezales, que representaban el 82% de los efectivos totales y, solamente el 5,5% disponían de más de 9 vacas de leche, equivalentes al 18% de los efectivos totales, este sector ha experimentado una rápida evolución, expresada en una pérdida acelerada de explotaciones, particularmente elevada en el período 1987/90 con una tasa media anual de cese de la actividad láctea 7%, alcanzándose el 14% en las explotaciones con entregas anuales inferiores a los 5.000 kg de leche. Galicia cuenta actualmente con alrededor de 70.000 explotaciones con entregas más o menos regulares de leche.

Obviamente esta pérdida tan cuantiosa de explotaciones supone paralelamente una pérdida de activos, que aunque no ha sido cuantificada específicamente para

este sector si que es conocida para el sector primario en su conjunto. Así, entre enero de 1990 y junio de 1992 la agricultura gallega perdió 97.600 empleos, equivalentes al 26% del empleo total agrario, siendo el «comportamiento de este sector el que explica la caída de la ocupación en Galicia». Previsiblemente, las tasas de abandono continuarán siendo elevadas en los próximos años a tenor del envejecimiento de la población ocupada en el sector: La edad media del titular en las explotaciones lecheras supera los 50 años y solamente el 27% de las mismas tienen un jefe de explotación de menos de 45 años. Si consideramos, por otra parte, que alrededor del 40% de las explotaciones de leche tenían en 1990 un titular de más de 55 años sin sucesión asegurada, podemos concluir que el potencial de abandono por razones de edad será muy elevado.

En relación a las entregas de leche, cabe reseñar que a partir de 1985, la contribución de Galicia sobre la cuota española ha experimentado un notable crecimiento al pasar de 1.017.000 t (21,87%) de cuota histórica, correspondientes a los productores, con declaraciones de producción en 1987, que en 1991/92 permanecen activos en el sector, mientras que la cuota previsible, una vez resueltos los recursos presentados, puede alcanzar 1.525.000 t, equiva-

(\*) Centro de Investigaciones Agrarias de Magbondo

**Tabla 1**

**CUOTAS PROVISIONALES DE LECHE AGRUPADAS EN BLOQUES  
PARA LA CAMPAÑA 1993/94 EN GALICIA**

Intervalos de ventas 91/92	Número de Explotaciones	(%)	Cuota Total ('000t)	(%)
>24.000	49.366	(70,4)	340,2	(22,45)
24.000-41.999	9.269	(13,2)	270,0	(17,82)
42.000-71.999	6.552	(9,34)	326,6	(21,55)
72.000-120.000	3.412	(4,86)	285,9	(18,87)
>120.000	1.538	(2,19)	292,8	(19,32)
<b>TOTALES</b>	<b>70.137</b>		<b>1.515,5</b>	

Fuentes: Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes, según los últimos datos proporcionados por el MAPA.

lentes al 30% de la actual cuota española de venta a industria. El cuadro siguiente presenta la estructura provisional por bloques de entregas de leche para la campaña 1993/94 (última referencia proporcionada por el SENPA a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes de la Junta de Galicia).

En la tabla 1 se pone de manifiesto el mayor crecimiento relativo de la producción de leche en Galicia con relación al resto de las comunidades autónomas del Estado Español. Revela también que la cuota gallega media por explotación es muy baja, apenas alcanza las 21.600 kg y que, a pesar de la evolución habida a partir de 1987, solamente 5.000 explotaciones disponen de una cuota superior a los 72.000 kg de leche que, sin embargo totalizan el 38% de la cuota de Galicia, lo que permite constatar la fuerte concentración de la producción en un número muy bajo de explotaciones, mientras que alrededor de 40.000 explotaciones (61 % del total) disponen de una cuota inferior a los 15.000 kg lo que manifiesta la precaria situación de este sector, con muchas explotaciones en el límite de la supervivencia y otras muchas en la pura marginalidad.

## EL FUTURO DEL SECTOR

Pese a la acelerada reestructuración habida durante la última década, constatable no solamente a través de los datos anteriormente expuestos, sino también mediante otros indicadores, tales como, por ejemplo, el número de explotaciones lecheras acogidas, a programas oficiales de inversión en el período 1990/1993, con un promedio anual de 3.500 explotaciones y con inversiones de 7.500 millones de pesetas, en las que solamente en 1993 se incorporaron 550 jóvenes, y cuyas cifras económicas suponen el 80% de la totalidad de inversiones en reestructuración llevadas a cabo en Galicia en explotaciones agrarias, lo cierto es que la estructura pro-

ductiva del sector continúa siendo muy deficiente lo que exige la puesta en marcha de programas de reordenación, habida cuenta de las favorables condiciones agroclimáticas y técnicas, así como la carencia de alternativas productivas a la producción de leche económicamente atractivas (la propia estructura de la base física de las explotaciones, caracterizada en general por la escasa superficie de las mismas y su elevada fragmentación, impiden el desarrollo de un gran cultivo alternativo). El hecho de que este sector se haya convertido en el motor más activo de la agricultura gallega, desafiando las posibles consecuencias derivadas de la incertidumbre provocada por la política seguida por el MAPA en materia de cuotas, expresa, con claridad, la enorme dependencia de la producción de leche como garantía de rentas en la agricultura gallega, así como el elevado potencial productivo de las explotaciones para expansionar su producción.

La Consejería de Agricultura de la Junta de Galicia, consciente de la necesaria y urgente reordenación de este sector está trabajando en la elaboración de un Programa de Reordenación del Sector Lácteo de Galicia cuyo contenido todavía se ignora. En cualquier caso, y a tenor de los datos anteriormente expuestos, debería objetivar la reestructuración anual de alrededor de 3.500 explotaciones, que puedan alcanzar una producción de 75.000 kg de leche, que se considera el umbral mínimo de producción que garantiza la viabilidad de una explotación a corto-medio plazo de este sector, así como la renovación de los titulares de explotación mediante la promoción en las mejores condiciones de jóvenes agricultores.

Para alcanzar estos objetivos, se considera necesario superar las rigideces que el sistema de cuotas puede inducir, sobre todo en lo que se refiere al estrangulamiento del progreso de los cambios estructurales mediante el bloqueo de los flujos interregionales, que, como es bien sa-

bido, generan efectos negativos sobre la eficiencia económica del sistema. El sector lechero gallego necesita seguir acrecentando su contribución dentro del sector español mediante la transferencia de leche procedente de otras áreas carentes de buenas condiciones para la producción a bajo costo en un sistema de contingenciación de la producción, en las que seguramente puedan desarrollarse alternativas productivas distintas con buenas expectativas comerciales. No se trata de lesionar los derechos de nadie, sino que, en realidad, lo que se propone es que en los programas estatales de reasignación de cantidades de referencia se consideren las condiciones objetivas de este sector en Galicia, la enorme dependencia del mismo, su gran importancia económico-social, así como las excelentes condiciones agroclimáticas para la producción de leche a bajo coste y la carencia de alternativas productivas al mismo, lo que sostiene la necesidad de satisfacer las legítimas aspiraciones, reiteradamente expresadas, por los productores gallegos en el marco de una mayor solidaridad y cohesión económica.

Este Plan debería, también, dado el enorme atraso estructural del sector, mejorar la productividad de las explotaciones viables, favorecer una mayor movilidad de la tierra, mediante un amplio acuerdo político y social, así como promover sistemas productivos más eficientes, a bajo costo, para los que Galicia reúne óptimas condiciones para su aplicación.

La Comunidad Autónoma deberá financiar programas de rescate de cuota con recursos propios, previstos por el artículo 10 del REAL DECRETO 324/1994. Esto se exige, al margen de las partidas presupuestarias necesarias, la superación del escaso éxito que en Galicia han obtenido los diversos programas de abandono gestionados por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Finalmente, merece destacarse, la oportunidad de la reciente aprobación por el Consejo de la Junta del Proyecto de Ley, pendiente de debate parlamentario, por el que se crea el Instituto Lácteo y Ganadero de Galicia, que, en el marco de la reciente reforma de la Política Agrícola Común, pretende la centralización en un Organismo Autónomo de las actuaciones derivadas de la aplicación de la nueva PAC, ejecutando la política de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Montes en lo referente a la aplicación de medidas en el sector de la leche y ganadero en general, así como facilitar, asesorar y coordinar y, en su caso, ejecutar las operaciones relacionadas con la aplicación de las cantidades de referencia individuales para la producción láctea, así como con los derechos asignados para la obtención de las distintas primas ganaderas y realizar su gestión.